

Resolución de Dirección **9 / 2024 - SRS -UNSa**
ADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA TRÁMITE POR MONTO
REDUCIDO N° 004/24 - PROVEEDOR KUEFA S.R.L - ADQUISICIÓN DE
VÍVERES CON DESTINO AL COMEDOR UNIVERSITARIO DE ASIENTO
ROSARIO DE LA FRONTERA - EXPTE N° 1552/24
De: SRS-Económica



Salta,
 05/09/2024

VISTO:

La Resolución de Dirección 4/24 - SRS - UNSa mediante la cual se autoriza a efectuar el llamado a Contratación Directa para la adquisición de víveres con destino al comedor del asiento Rosario de la Frontera de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; Y

CONSIDERANDO:

Que se ha realizado el acto de apertura, y labrado el acta respectiva, habiéndose obtenido una propuesta;

Que la unidad de contrataciones de esta Sede realizó un informe en conjunto con el representante de la unidad requirente según consta a fojas 77 a 85, en el que se aconseja adjudicar a la firma KUEFA S.R.L.

Que la afectación preventiva del crédito es realizada por la Administración central al momento de realizar la transferencia de fondos a ésta Sede;

Que en virtud de lo expresado por el auditor interno en base a la resolución CS N° 330/23, prorrogada por la resolución CS N° 149/24 la presente no requiere intervención de asesoría jurídica;

Que el presente caso se encuadra en el artículo 25 inc d). Decreto 1023/01 y artículo 15 – Procedencia de la compulsa abreviada por monto del Decreto 1030/16 y normas complementarias en materia de contrataciones del estado.

Que el presente caso se encuadra en el artículo 1 – Trámite por monto reducido, del anexo I de la Resolución CS N° 161/2020 de la Universidad Nacional de Salta.

Que el presente caso, por sus especificidades, se encuadra en el artículo 25 inc. C – Modalidad Orden de compra abierta del Dcto 1030/16.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Adjudicar la Contratación Directa trámite por monto reducido N° 004/24 – Modalidad orden de compra abierta, a la oferta presentada por KUEFA S.R.L CUIT: 30-70005563-5 con domicilio en Avda. Sarmiento N° 722 de la ciudad de Rosario de la Frontera, los ítems 1 a 14, 17 a 56, 59 a 65 y 67 a 102, por la suma de SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$6.195.850,00) por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°: Autorizar al área administrativa de ésta Sede Regional a suscribir la pertinente orden de compra.

ARTÍCULO 3°: Imputar el gasto que demande lo autorizado en el art. 1° a la respectiva partida de Gastos de Funcionamiento correspondiente al comedor de asiento Rosario de la Frontera.



Resolución de Dirección 9 / 2024 - SRS -UNSa
ADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA TRÁMITE POR MONTO
REDUCIDO N° 004/24 - PROVEEDOR KUVEFA S.R.L - ADQUISICIÓN DE
VÍVERES CON DESTINO AL COMEDOR UNIVERSITARIO DE ASIENTO
ROSARIO DE LA FRONTERA - EXPTE N° 1552/24
De: SRS-Económica

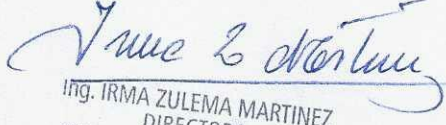


Salta,
05/09/2024

ARTÍCULO 4°: Hágase saber y siga a la Secretaría de Sede para su toma de razón y demás efectos.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA